

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, tres (03) de septiembre de dos mil veintiuno

Radicado	2019-00188
Demandante	Banco Agrario de Colombia s.a.
Demandado	José Wilson Saavedra Quintero y otro
Proceso	Ejecutivo singular
Asunto	Requiere Curador Ad Litem
Sustanciación	188

Revisado el expediente, se evidencia que el Curador Ad Litem, no dio traslado de la contestación de la demanda a la parte actora, por lo que se hace necesario requerir al togado, para que cumpla con lo estipulado en los artículos 3 y parágrafo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRÍA

JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE

MUTATÀ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. **054** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **06 de septiembre** de 2021, a las 8 A.M.

La Secretaria